

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo I

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

366 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de septiembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz01.html>

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

CAPÍTULO XI

TEHUANTEPEC

LOS AMATES, JALAPA, TEQUISIXTLAN, JUCHITAN
1859

Aunque la victoria de Las Jícaras no fué enteramente decisiva, ella mejoró mucho mi situación, que sostuve por dos años, haciendo constantes salidas, las más veces de noche y por veredas que solamente eran practicables a pie, porque los caminos por donde era posible mi arribo, estaban todos vigilados y puestas avanzadas que ofrecían muy poca ambición a mis asaltos y evidentemente defendían los principales núcleos del enemigo. En estas expediciones sorprendí varias veces al enemigo haciéndole siempre mucho daño; pero esas sorpresas apenas merecen el nombre de acciones.

El 17 de junio de 1859, sorprendí al enemigo en la Mixtequilla y lo seguí persiguiendo hasta el rancho de Los Amates, en donde trató de hacerse fuerte; pero con poco esfuerzo lo derroté por completo, dejando allí algunos muertos, entre ellos su jefe, que era el mayor Espinosa. Esta acción, aunque de poca importancia en sí, me valió el ascenso a teniente coronel por el Gobierno del Estado, que entiendo se debió más bien al deseo que tenía el Gobierno de Oaxaca de ascenderme, que al resultado práctico de la acción.

El 6 de septiembre del mismo año, sorprendí de nuevo al enemigo en el pueblo de Jalapa, causándole serios destrozos; y el 2 de noviembre siguiente en Tequisixtlán. En la acción de Jalapa murió el teniente Irene Cartas, hermano de Benigno Cartas, quien figuró en los sucesos posteriores.

Mi situación en Tehuantepec era extraordinariamente difícil, pues estaba incomunicado con el Gobierno, sin más elementos que los que

yo podía facilitarme en un país belicoso y enteramente hostil. Teniendo que sostener casi diariamente un combate con el enemigo, la fuerza de mi cuerpo había disminuído considerablemente. Yo no estaba atendido más que a ella y a unos cincuenta hombres del pueblo de Mijes de Santiago Guevea, que pertenecía al Departamento de Tehuantepec. Cuando necesitaba mayor fuerza, podía disponer de cien o doscientos hombres armados y municionados de Juchitán, quienes me servían solamente por pocos días y a quienes pagaba su haber correspondiente.

Los caminos todos estaban ocupados por el enemigo y no podía transitarse por ellos, porque se robaba a los pasajeros. Para recibir la correspondencia de Oaxaca tenía que salir con una fuerza armada. Estas excursiones las hacía casi semanariamente, y en ellas tenía que alejarme a veces hasta 25 leguas de Tehuantepec.

Mis únicos amigos en la ciudad de Tehuantepec eran el cura Fray Mauricio López, dominico, istmeño de nacimiento, hombre bastante ilustrado, de ideas liberales, de muy buen sentido y muy estimado entre los indios; el juez, que era don Juan A. Avedaño; antiguo vecino de la ciudad de Tehuantepec y comerciante muy relacionado allí, y tío de don Matías Romero, y don Juan Calvo, relojero y administrador de correos, también bien relacionado. Sin estas amistades a quienes debí servicios muy oportunos y distinguidos, y sin una policía secreta que establecí, hubiera ignorado absolutamente cuanto pasaba en Tehuantepec, porque todos me eran enemigos, y por lo mismo, mi situación habría sido insostenible.

Mis sentimientos humanitarios me determinaron al principio a no fusilar a los prisioneros que hacía, a quienes ponía en libertad canjeándolos por una arma, y amonestándolos a que no volvieran a tomar parte en la guerra; pero la experiencia me demostró que no sabían apreciar mi generosidad, pues que caían por segunda y aun tercera vez con las armas en la mano, lo cual hacía la guerra interminable, y entonces fué necesario cambiar de conducta. Por otra parte, como mis adversarios no daban cuartel a los pocos prisioneros que me hacían, me decidí a seguir su ejemplo y a hacer de la represalia una arma de defensa.

Cuando di parte al Gobierno del Estado, de la ejecución de los prisioneros pertinaces o reincidentes, capturados por primera y segunda vez, el gobernador don José María Díaz Ordaz, que era primo mío, desaprobó mi conducta en carta particular, y me previno que no volviera a fusilar

a ninguno; pero convencido de que no era posible hacer una guerra civilizada en aquellas regiones, sino que era indispensable hacerla sin cuartel, contesté al gobernador de Oaxaca, también en carta particular, diciéndole que no me sería posible cumplir sus órdenes, y que si él insistía en ellas, mandara otro jefe que se hiciera cargo de la campaña. Nada me contestó a esa carta el señor Díaz Ordaz y tomé esta falta de respuesta, como la aprobación tácita de mi conducta, pues ya no volvió el gobernador del Estado a hacerme extrañamiento ninguno por el fusilamiento de prisioneros, en operaciones militares posteriores.

Mi situación se hizo muy difícil a fines del año de 1858, porque el gobierno del Estado no me mandaba ningún recurso, ni aun el reemplazo de los hombres que yo perdía. Como mi fuerza había quedado reducida a cosa de 130 hombres, consideré indispensable hablar personalmente con el gobernador del Estado para describirle mi situación, con objeto de remediarla.

Gran parte de los soldados que me quedaban estaban conmigo por afecto personal. Un día los saqué de Tehuantepec y los traje hasta San Carlos Yautepec, como si se tratara de una de tantas expediciones periódicas que hacíamos para proteger el correo, sin decirles cual era el objeto del movimiento. En Yautepec los formé, les informé de la situación y del propósito de mi marcha a Oaxaca, y les ofrecí que estaría de vuelta antes de cinco días, y que tomaba sobre mí la responsabilidad de todo trastorno ocasionado por mi ausencia. Volví en efecto antes de los cinco días, después de haber arreglado parcialmente mis dificultades con el Gobierno, pues tan solo conseguí que el gobernador mandara un refuerzo de tropa a las órdenes del coronel don Cristóbal Salinas; pero esta fuerza estuvo conmigo solamente dos semanas, y regresó a Oaxaca, dejándome en peor situación de la que me encontró. Me dirigí también al señor Juárez en Veracruz, y en respuesta recibí de él dos mil pesos, de que fué conductor el teniente coronel don Francisco Loaeza, siendo ésta una de las pocas ocasiones que recibí auxilio pecuniario del Gobierno.⁴⁷

La amistad de los juchitecos no era muy sólida ni estaba basada en principios, sino en su gran enemistad y rivalidad con el pueblo de Tehuantepec. Esto y el carácter impresionable y voluble de los juchitecos, se mostró claramente en un pronunciamiento que tuvo lugar en Juchitán contra el general Santa Anna a fines de 1854, acaudillado por Cristóbal Salinas.

Pocos días después de haberse pronunciado los juchitecos, volvieron a someterse e intentaron entregar a Salinas, quien con trabajo logró fugarse; pero aprehendieron a su secretario y lo entregaron al general Torrejón que mandaba las fuerzas del Gobierno en Tehuantepec. El pobre secretario fué fusilado, y este hecho exaltó a los juchitecos y los determinó a pronunciarse de nuevo, y a volver a proclamar a Salinas como su jefe, todo lo cual pasó en el término de dos días.

Cuando se retiró el coronel Salinas, se empeoró grandemente mi situación, porque los juchitecos comenzaban a entenderse con los sublevados de Tehuantepec, entre los cuales estaba Antonio Abad López, jefe juchiteco. Un incidente inesperado vino a disparar este grave peligro.

El día 1º de enero de 1859, siguiendo su costumbre, concurren centenares de familias juchitecas a la fiesta de Año Nuevo que se celebraba en Tehuantepec, y esparcida la voz de que había yo dado municiones de fusil a los juchitecos, y que esas municiones caminaban, distribuidas en las carretas en que regresaban sus familias para Juchitán, los sublevados las asaltaron en su regreso de la fiesta. Ocurrió en su defensa no sólo con tropas juchitecas, sino con mis compañías, habiendo hecho mis pocos soldados grandes estragos a los asaltantes. Los perseguimos hasta meternos en una laguna en que nos daba el agua a la mitad del cuerpo, y en donde ellos se habían refugiado creyendo sin duda que allí no les seguiríamos.

Considerando que ésta era una buena oportunidad para dejar agradecidos a los juchitecos e impedir que se pusieran de acuerdo con los sublevados, seguí escoltando el convoy a pie, hasta cerca de Juchitán, en donde me alcanzó mi ordenanza con mi caballo y algunos otros oficiales, entre los cuales iba el médico del cuerpo, doctor Calvo. Pasamos la noche en aquella ciudad y convoqué a una reunión popular para hacerles presente la necesidad de exterminar a los pronunciados. Por este medio logré que se alistaran como dos mil hombres, que distribuí en pequeñas fracciones, para hacer una batida a todo el territorio del Departamento. Así se verificó y esto dió muy buenos resultados, porque en esa batida perecieron varios de los sublevados, se recogieron algunas armas y sobre todo se imposibilitó por completo la mancomunidad de acción de los juchitecos con los tehuantepecanos.

Otro incidente que demuestra el carácter de los juchitecos, aconteció con el cadáver de un oficial juchiteco notable, que murió en esa acción, y

cuya familia quería conservarlo por algunos días, para hacerle los últimos honores. Me pidieron que mi médico embalsamara el cadáver, y como mi negativa podría ser motivo de gran trastorno en el ánimo de los juchitecos, atendido el carácter peculiar de éstos, cuando mi médico manifestó que era imposible hacer el embalsamamiento, porque no había en Juchitán los elementos indispensables para tal operación, le toqué el pie por debajo de la mesa y enérgicamente le previne que embalsamara el cadáver, cualquiera que fuera el costo o las dificultades que tuvieran que vencerse. Después, en lo particular y separadamente, manifesté a mi médico que no era necesario hacer un embalsamamiento en forma, puesto que los indios no sabían nada acerca de esa operación; que en mi concepto bastaba con sacar las entrañas al cadáver y sustituirlas con paja, cal y otras sustancias adecuadas. Efectivamente así se hizo y con esto quedaron muy satisfechos los juchitecos, pues creyeron que el cadáver se había embalsamado en toda regla.

A consecuencia de haberse publicado en el Departamento de Tehuantepec las Leyes de Reforma de 12 y 13 de julio de 1859 y las del 27 del mismo mes, que establecían el matrimonio y el registro civil, expedidas por el Gobierno Federal residente en Veracruz, el pueblo de Juchitán las consideró como un ataque a la religión, y se pronunció contra el Gobierno de Oaxaca. Como el barrio de San Blas, el pueblo de Guevea, y el de Juchitán eran mis únicos aliados, no podía prescindir de éste, ni estaba bastante fuerte para aceptar su reto; y por lo mismo al tener noticia de su pronunciamiento me dirigí a Juchitán, acompañado del cura Fray Mauricio López, de un ayudante y de un ordenanza.

Al llegar al pueblo dejé a mis acompañantes en los suburbios y entré sólo con el propósito de meterme en la casa de don Alejandro de Gives, antiguo vecino y rico comerciante francés, que estaba muy apreciado y bien relacionado en ese lugar, con el propósito de llamar allí a los cabecillas y procurar entenderme con ellos; pero antes de llegar a esa casa, encontré una partida de los pronunciados, ebrios y armados, quienes al verme y considerándome como enemigo por haberse ellos pronunciado contra el Gobierno a quien yo servía, se preparaban para hacerme fuego, cuando logré contenerlos diciéndoles que como amigo que era yo de ellos, iba a acompañarlos y a seguir su suerte. Entramos en conversación y fuimos a la plaza del pueblo, en donde logré calmar el temor que tenían de que hubiera llevado yo fuerza armada diciéndoles quienes eran los que me

acompañaban, y a quienes fueron a recibir para cerciorarse de que no llevaba yo tropa.

Una vez en la plaza y calmados ya, persuadidos de que había yo ido solo, les explicó Fray Mauricio en lengua zapoteca que la ley del Registro Civil en nada afectaba a la religión, y que si eso fuera así, él habría sido el primero en tomar las armas en defensa de la fe. A media peroración de Fray Mauricio, propuso Apolonio Jiménez, uno de los cabecillas de Juchitán, que algunos años después asesinó a mi hermano Félix, que nos mataran desde luego a Fray Mauricio y a mí, porque de otro modo lograríamos convencer al pueblo de que habían hecho mal en pronunciarse y el triunfo sería nuestro. Uno de los ancianos, que son allí muy respetados del pueblo, regañó y castigó severamente a Jiménez, lo cual permitió que Fray Mauricio terminara su peroración y que sucediera lo que Jiménez había predicho; esto es, que se convencieran de que habían hecho mal en pronunciarse y convinieran en volver al orden. De esta manera logré salvarme de uno de los mayores peligros que tuve durante mi permanencia en Tehuantepec.